

DENUNCIA
Código expediente: 2023/DEN/057
Objeto de la denuncia:
Denuncia la falta de registro de solicitud de inscripción en el Registro de Certificado de Capacitación para la Enseñanza en Valenciano y Diploma de Maestro de Valenciano.
Naturaleza de la actuación:
Estudio sin recomendaciones
Fecha de comunicación de las actuaciones:
28 de febrero de 2023
Resultados de la actuación:
<p><i>Primero.</i> En las denuncias presentadas por la persona denunciante no aporta el justificante de haber realizado en el 2018 una solicitud en el Registro de Certificado de Capacitación. En su lugar, aporta el formulario de inscripción de pruebas selectivas realizadas en ese ejercicio en el que solicitó una exención en las pruebas de acreditación de valenciano por disponer del certificado de capacitación en valenciano.</p> <p>Todo ello, sin perjuicio de que la persona denunciante pueda efectuar la correspondiente reclamación administrativa ante el órgano competente. Tal y como se establece en el Protocolo por el que se establecen criterios relativos a la iniciación y tramitación de procesos de investigación desarrollados por la Inspección General de Servicios (Resolución de 12 de noviembre de 2015, DOGV nº 7660 de 18 de noviembre de 2015), las denuncias han de referirse a supuestas irregularidades que no tengan su propio y natural procedimiento específico de reclamación.</p> <p><i>Segundo.</i> Por otra parte, tal y como se le informó mediante escrito de 14 de febrero, se reitera que si la persona denunciante no dispone del título universitario que acredite su capacitación para la enseñanza en valenciano, el duplicado de dicho título deberá solicitarlo a la universidad que expidió el título original.</p> <p>Todo ello sin perjuicio de que la documentación que sí que dispone pueda ser valorada por los órganos competentes de los procesos de provisión de plazas en los que quiera participar.</p>